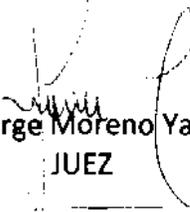




PROCESO 046-2009

Quito, Distrito Metropolitano a 18 de Febrero del 2009; las 20h30

Una vez que se ha dado cumplimiento a la providencia de fecha 16 de febrero de 2009, a las 10h10, y presentada la documentación requerida con fecha 18 de febrero de 2009, a las 15h28. Avoco conocimiento del presente trámite, ingresado por Secretaría General de este Tribunal, en cuatro fojas.- Agréguese al expediente los escritos y la documentación presentada en cuarenta y dos fojas, en cuenta su contenido.- Pasen los autos al Tribunal para dictar lo que corresponda.- Notifíquese al señor Mario Hernández Cajiao en la casilla judicial 3174 en el Palacio de Justicia de Quito y fijese en cartel visible la providencia.- Notifíquese.-


Dr. Jorge Moreno Yanes
JUEZ